

HABLAN LOS MINISTROS

PARCOS han sido los nuevos ministros en declaraciones a la Prensa. El más explícito ha sido el señor Ruiz Jarabo, nuevo titular de Justicia. Sobre la tan esperada ley Orgánica de la Justicia, afirmó a nuestro periódico: "Creo que es una absoluta necesidad, no se hará esperar mucho; el proyecto será cosa de poco tiempo. Luego, las Cortes tendrán la palabra."

Repasando otros problemas, el señor Ruiz Jarabo afirmó: "También están los de las leyes procesales, que tienen que ir hermanados y que son urgentes, que no admiten espera. En el orden civil, aligerar el procedimiento, hacer que el litigante, cuando inicia un proceso, por lo menos sepa cuándo va a acabar, facilitándole todo lo que sea posible; naturalmente, lo primero, la garantía del litigante, pero después, la agilidad de ese proceso, la rapidez e incluso la baratura. Esto en el orden civil. Y en el orden penal hay que hacer también las modificaciones que está pidiendo la vida actual. No es necesario que yo en este momento diga cuáles son. Hay problemas serios a mi juicio. Por ejemplo, la Dirección General de Prisiones, en cuanto al sistema penitenciario, que hace falta, como es natural, abordar. En cuanto a los Tribunales Tutelares de Menores, y en lo que se refiere a esa iniciación que ya es aquí un poquito fuerte de la delincuencia juvenil, es preciso también movilizarnos y ponernos en armonía con lo que las circunstancias de estos tiempos exigen..."

Una de las "cabezas mejor ordenadas del país", tal como se reconoce a nivel popular al nuevo ministro de Planificación del Desarrollo, señor Martínez Esteruelas, nos dijo: "Deseo servir. Planificar es ayudar a preparar con rigor un futuro cada vez más sólido." En su toma de posesión, de manos del señor López Rodó, afirmó: "Lo social ni ha sido ni puede ser apéndice del desarrollo económico, porque éste pierde totalmente su sentido si no se pone al servicio de todos los hombres, verificando una vez más los fines humanistas de toda política que merezca este nombre."

En general, las tomas de posesión -a nivel oratorio- se han caracterizado por la expresión de lealtad de salientes y entrantes hacia el Jefe del Estado, Príncipe de España y vicepresidente del Gobierno. Los discursos, esta vez, han sido menos "programáticos" que lo que fueron en octubre de 1969. Una cortina de cierta discreción ha cubierto el relevo. Las formulaciones políticas han quedado para la declaración gubernamental leída por el presidente Carrero ante las cámaras de Televisión Española.